



Análisis a Fondo

En medio de un debate larguísimo, sigue la discusión por la Guardia Nacional

Por Francisco Gómez Maza

El debate de la Minuta de la Cámara de Diputados, a cargo de los grupos parlamentarios del Senado de la República, duró una eternidad por las intervenciones en contra de los representantes de los grupos de la oposición, quienes, uno por uno, manifestaron su contrariedad por la aprobación del documento que autoriza la anexión de la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, que al final fue autorizada plenamente por la mayoría parlamentaria del partido Morena. El debate de la minuta para la inclusión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, se inició a alrededor de las 23:40 horas del miércoles 7 de septiembre, con la presentación de las conclusiones de las comisiones que analizaron el contenido de lo aprobado por la Cámara de Diputados.

La senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de justicia del Senado, aseguró que la reforma para que la Sedena asuma el control de la Guardia Nacional no es un cheque en blanco, por lo que este cuerpo debe cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir, investigar y perseguir el delito. "Una eventual



aprobación de este dictamen no deberá ser entendida como un cheque en blanco. No es un cheque en blanco para la Guardia Nacional, para sus mandos tácticos, estratégicos y operativos, subrayó la ex presidenta de la mesa directiva del Senado y actual presidenta de la Comisión de Justicia. Al presentar el dictamen al pleno, la ministra en retiro de la Suprema Corte recordó que el Senado deberá analizar y aprobar el informe de actividades de la Guardia Nacional, así como aprobar la vida, el orden público y la paz.

"Daremos un puntual seguimiento al desempeño de la Guardia Nacional signifi-

cando que tienen que capacitarse en materia de prevención del delito, actividades policíacas de proximidad"

En tribuna dijo que la Guardia Nacional no sólo debe dar rondines sino cumplir con sus obligaciones constitucionales de prevenir investigar y perseguir el delito. Destacó que la difícil situación del país en materia de seguridad durante las últimas cuatro, niveles tácticos para la atención y resolver la seguridad pública en beneficio de la sociedad en su conjunto,

Agregó que se ha logrado un consenso en los últimos tres años, entre los miembros

del partido oficial, para la conformación de la Guardia Nacional y su operación táctica y administrativa del cuerpo, por lo que se debió atender las diversas circunstancias para su operación,

Sin embargo, todos los representantes del bloque de contención en el Senado – PAN, PRI, PRD, MC, GRUPO PLURAL, principalmente, desfilaron en la tribuna del Senado para condenar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador por militarizar al país en el cuerpo policial de la Guardia Nacional. Todos los senadores de la oposición hablaron desde tribuna con un lenguaje agresivo en su intento por lo menos dejar un testimonio para la Gaceta Parlamentaria como francos opositores a la propuesta de López Obrador de incardinar a la Guardia Nacional al sector militar encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Interminables fueron las intervenciones de los opositores para demeritar y descalificar tanto a la Guardia Nacional como al proyecto presidencial de incardinar a ese cuerpo policial militar a la Defensa Nacional. Todos los senadores de la oposición condenaron el proyecto propuesto por el presidente López Obrador. Todos, enemigos de la 4T, se pusieron de acuerdo para tratar de parar la militarización de la Guardia Nacional.

Pero del lado contrario, del lado del grupo de senadores de Morena. Como que la estrategia morenista era dejar que los opositores se desgastaran lanzando improperios contra dicho partido y el presidente López Obrador, para al final salir con toda la libertad del mundo a argumentar a favor de la Minuta y aprobar por mayoría el proyecto presidencial.